



1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

NOMBRE COMERCIAL

CLORIDEX® SPA ALKALINO PLUS



1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

Nombre químico:	Hidrogeno carbonato de sodio
Sinónimos:	Carbonato ácido de sodio, carbonato de sodio, Carbonato monosódico, Bicarbonato de sodio.
Formula:	NaHCO ₃
Número UN:	-
Número CAS:	144-55-8

1.2 USO RECOMENDADO DEL PRODUCTO QUÍMICO.

Uso:	Reactivos para laboratorio, Fabricación de sustancias, agente acondicionador de pH.
-------------	---

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR.

Nombre del proveedor:	ASEQUIMICOS S.A.S
Dirección:	Km 3.3 vía Siberia-Funza, Parque Industrial Santa Lucía, Bodega 2A, Funza Cundinamarca. Colombia.
Teléfono:	(+601)8939803, 8939804 8939815, 8939819.

1.4 TELEFONOS DE EMERGENCIA

CISPROQUIM (60-1)2886012
Fuera de Bogotá 01 8000 916012

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Categoría 2A

Irritante ocular



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

19 de agosto de 2025

2.2 ETIQUETADO

Palabra de advertencia

Indicaciones de peligro

ATENCIÓN

H319 Provoca irritación ocular grave

Pictograma de Peligro



Consejos de prudencia

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280 Llevar guantes de nitrilo/prendas manga larga/gafas de seguridad/protección respiratoria.
P305 + P351+P338 En caso de contacto con los ojos: Lavarse con agua potable a temperatura ambiente al menos por 15 minutos en la zona afectada. El agua debe fluir directamente de una fuente hídrica. NO aplicarse nada que no haya sido indicado por un médico. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico

3.COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre	N° CAS	%
Hidrogeno carbonato de sodio (Bicarbonato de sodio)	144-55-8	>99

4.PRIMEROS AUXILIOS

4.1DESCRIPCIÓN PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación:** Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria, suminístrele oxígeno. Llame al médico.
- Ingestión:** NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca, y dé de beber agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.
- Piel:** Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.
- Ojos:** Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos,



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

19 de agosto de 2025

y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

4.2 SINTOMAS Y EFECTOS RELEVANTES

No Referencia

4.3 INDICACIÓN SOBRE ATENCIÓN MEDICA INMEDIATA

No Referencia

4.4 NOTA PARA LOS MEDICOS

Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta. El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos puede producir cantidades de monóxido de carbono que llegan al límite inferior de explosividad (monóxido de carbono LEL = 12,5% en el aire). Bajo ciertas condiciones, cualquier polvo en el aire puede ser un riesgo de explosión

5.3 RECOMENDACIÓN PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo. Enfríe los embalajes con agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

5.4 OTROS DATOS

Sin datos disponibles



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

19 de agosto de 2025

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES INDIVIDUALES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Evacuar el personal a zonas seguras. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, evitando la generación de nubes de polvo. No permitir la reutilización del producto derramado. Tener en cuenta la información y recomendaciones de las Página 4 de 9 Última revisión: 2.06.2022 FRC-158 secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en la sección 8

6.2 PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión al ambiente. Prevenga que el polvo llegue a cursos de agua.

6.3 RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Derrames pequeños y grandes: Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo. Puede ser necesario humedecerlo ligeramente. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 MANEJO

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias

7.2 ALMACENAMIENTO

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades. Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Mantener los recipientes cerrados. Materiales de envasado: el suministrado por el fabricante. Productos incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.



8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 CONTROLES DE INGENIERÍA

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de Ojos

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro. Visera protectora (mínimo 20 cm). Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes.

Protección de Piel

Manipular con guantes resistentes a los productos químicos (impermeables de PVC, nitrilo, butilo), Deseche los guantes contaminados después de su uso. Lleve ropa protectora para reducir al mínimo el contacto con la piel. Utilice ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.

Protección Respiratoria

Utilizar una máscara aprobada por el NIOSH con filtros, N95. Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

8.3 PARAMETROS DE CONTROL: LÍMITES O VALORES DE CORTE DE EXPOSICIÓN OCUPACIONALES

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

19 de agosto de 2025

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS.



Aspecto

Forma: Solido
Blanco



Olor

Ninguno



Umbral olfativo

N/A



pH

8.6 (5% en solución)



Punto de fusión/punto de congelación

60 °C



Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición (°C)

Se descompone antes de llegar al punto de ebullición



Punto de inflamación:

N/A



Tasa de evaporación:

N/A



Inflamación (sólido, gas)

N/A



Inflamabilidad superior/inferior o límites explosivos:

N/A



Presión de vapor

N/A



Densidad específica (Agua=1)

0.5 - 1.2 a 20 °C



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

19 de agosto de 2025



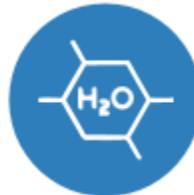
Densidad relativa (Aire=1)

N/A



Solubilidad en agua

8.8 g/100 ml en agua



**Coefficiente de reparto
n-octanol/agua**

N/A



**Temperatura de
autoinflamación**

(°C)

N/A



**Temperatura de
descomposición**

N/A



Viscosidad (cp)

N/A



**Propiedades
explosivas**

N/A



**Propiedades
comburentes**

N/A

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 ESTABILIDAD QUÍMICA

No provoca reacciones peligrosas si se manipula y se almacena con arreglo a las normas. Almacenado a temperaturas ambiente normales (de -40°C a 40°C), el producto es estable y no requiere estabilizantes

10.2 PROBABILIDADES DE REACCIONES PELIGROSAS

Sin datos disponibles.

10.3 CONDICIONES A EVITAR

Evitar altas temperaturas. Reacciona con ácidos para producir dióxido de carbono y en presencia de humedad y polvo de cal libera cáusticos libres

10.4 MATERIALES INCOMPATIBLES

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

19 de agosto de 2025

10.5 REACTIVIDAD

No especifica

10.5 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos.
Calentar a temperaturas mayores que 109°C puede causar cantidades peligrosas de CO₂ en áreas confinadas.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LAS VÍAS PROBABLES DE EXPOSICIÓN

Corrosión / irritación Cutánea: Irritación dérmica (conejo, calc.): No irritante

Lesiones oculares graves / irritación ocular: Irritación ocular (conejo, calc.): No irritante.

Sensibilización respiratoria o cutánea: Sensibilidad cutánea (cobayo, calc.): No sensibilizante

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

11.2 SINTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS

No reporta

11.3 EFECTOS INMEDIATOS, RETARDADOS Y TAMBIEN EFECTOS CRÓNICOS

Efectos agudos y retardados: Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular. Inhalación: Puede producir irritación.

Contacto con la piel: Puede producir resecamiento de la piel.

Contacto con los ojos: Puede causar irritación por abrasión mecánica.

Ingestión: No se conocen efectos.

11.4 MEDIDAS NUMÉRICAS DE TOXICIDAD

DL50 oral (rata, OECD 401): > 2000 mg/kg

DL50 der (conejo, OECD 402): > 2000 mg/kg

CL50 inh. (rata, 4hs., OECD 403): 4,74 mg/l



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

19 de agosto de 2025

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 ECOTOXICIDAD (ACUÁTICA Y TERRESTRE)

CE50 (L. macrochirus, OECD 203, 96 h): 7100 mg/l - CE50 (D. magna, OECD 202, 48 h): 3100 mg/l - CE50 (P. subcapitata, OECD 201, 48 h): > 100 mg/l CE50 (T. pyriformis, OECD 209, 48 h): > 100 mg/l - CSEO (D. rerio, OECD 204, 14 d): > 1 mg/l - CSEO (D. magna, OECD 211, 14 d): > 1 mg/l

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

El producto es inorgánico

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

Log Ko/w: N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES y BCF (OCDE 305): N/D

12.4 MOVILIDAD EN SUELO

LogKoc: N/D CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5 OTROS EFECTOS ADVERSOS

AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 MÉTODOS DE ELIMINACIÓN

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: relleno sanitario, o neutralización y tratamiento de aguas residuales

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

19 de agosto de 2025

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.3 GRUPO DE EMBALAJE / ENVASE SI APLICA

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.4 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.5 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.6 PRECAUCIONES ESPECIALES

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 DISPOSICIONES ESPECIFICAS

Antes de transportar los recipientes asegurar una ventilación adecuada.

Asegurar que el conductor conozca los riesgos potenciales de la carga y sabe qué hacer en caso de emergencia.

Ley 55 de 1993 de la presidencia de la república, por medio de la cual aprueba el "convenio N° 170 y la recomendación numero 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo", adoptados por la 77ª reunión de la conferencia general de la O.T.I, Ginebra 1990.

Ley 1252 de 2008 por el cual se dicta las normas prohibitivas en material ambiental, referentes a los residuos y los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones. Decreto 1079 de 2015 Decreto único reglamentario del sector del transporte, sección 8, por el cual se reglamenta el transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 1076 de 2015. Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible. Decreto 1072 de 2015. Decreto único reglamentario del sector trabajo. Resolución 0001 del 8 de enero de 2015 - ministerio de justicia por el cual se modifica y actualiza la normatividad sobre el control de sustancias y productos químicos.

Decreto 1496 de 2018. Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 0773 de 2021. Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.



FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

19 de agosto de 2025

- 1.Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito y Transporte. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Ministerio de Transporte. Resolución No. 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
3. El libro Naranja de las Naciones Unidas (recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas) y la Guía de Respuesta a Emergencias GRE versión 2024, NO clasifican el Silicato de Sodio como sustancia o mercancía peligrosa. En virtud de lo anterior, el transporte de Silicato de Sodio no debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 IDENTIFICACIÓN NFPA

Salud: 1 - Inflamabilidad: 0 - Reactividad: 0 - Riesgo Especifico: N/A

Interpretación: 0= peligro mínimo, 1= peligro leve, 2= peligro moderado, 3= peligro grave, 4= peligro extremo

16.2 INFORMACIÓN

La información relacionada con este producto puede no ser la válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.

Es responsabilidad del usuario la interpretación y la aplicación de esta información para su uso particular.

La información contenida en esta hoja es presentada como un acto de servicios a nuestros clientes de buena fe, de acuerdo con la mejor información obtenida por ASEQUIMICOS S.A.S, de parte de los distintos productores, pero puede muy bien ser incompleta.

No se garantiza en ninguna forma directa o implicada su exactitud confiabilidad o completitud. Es responsabilidad del usuario el determinar lo apropiado o adecuado del producto con relación a sus distintos usos finales antes de utilizarlo.